

ACTA NÚM. 22 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 14 de enero de 2014, en las instalaciones de Sanguino y Asociados, Abogados, S.L.P., a las 17:30h.

ASISTENTES:

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ, como Presidente.
- D. JUAN OLIVA GARCÍA, como Vicepresidente.
- SANGUINO Y ASOCIADOS, como Secretario.
- D. JOAQUÍN LILLO HERREROS, como Tesorero.
- D. VIRGILIO ESCAMILLA MUÑOZ, como Asesor Técnico.
- D. JAVIER NAVARRO DANA, como Asesor Fiscal.
- D. JM MATEOS LÓPEZ, como Vocal.
- D. JOSÉ LUIS DE FRUTOS, como Vocal.
- D. JOAQUÍN BORREGO, como Vocal (representando a Córdoba).
- D^a. MARIÁN CAMPRA, como Responsable de Comunicación y Prensa.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de participación mesa debate COPE NACIONAL.
2. Tesorería.
3. Estructura de la Asociación.
4. Valoración AGRESUR: últimas actuaciones.
5. Empresa colaboradora: JURADO-MATA.
6. Determinación del Orden del Día de Asamblea General.

ACUERDOS

PRIMERO.- *Propuesta de participación mesa debate COPE NACIONAL.*

En primer lugar, Rubén Barreno –Presidente– pone de manifiesto que un representante de **COPE Nacional** ha ofrecido a la Asociación la grabación y

retransmisión, en horario máxima audiencia en España, de una **mesa redonda en la que intervendrían AGRESUR y diversos miembros de la Junta de Andalucía**, entre ellos Jesús Nieto (Director General de Prevención y Calidad Ambiental).

Se debatiría sobre diversos temas relacionados directa o indirectamente con el Medio Ambiente, a elegir por AGRESUR, destacando entre ellos la regulación del particular y la lucha contra la clandestinidad.

No obstante, se plantea el inconveniente del precio por dicho servicio, que asciende a 10.000 euros. Es por ello que, partiendo de la base de que la Junta Directiva encuentra muy interesante este tipo de iniciativas, y con independencia de su negociación, se plantean nuevas opciones: de una parte, buscar financiación o patrocinio de otras entidades, por ejemplo FER, que también podría intervenir y proponer temas; de otra parte Marián propone **alcanzar acuerdos similares, sin coste, con representantes de COPE u otros medios de comunicación a nivel autonómico**.

SEGUNDO.- Tesorería.

Joaquín Lillo –Tesorero– expone diversos datos relativos al estado de cuentas de la Asociación.

Con motivo de la baja de algunos Asociados, la situación económica de la Asociación, si bien actualmente saneada, puede plantear dificultades en cuanto a su mantenimiento en el futuro.

Por tanto, se plantean **diversas medidas para reducir costes**. Virgilio Escamilla –Asesor Técnico– plantea la posibilidad, como medida de ahorro, de tarificar su servicio como Asesor en atención al tiempo empleado, en lugar de mensualidades fijas. Se estudiarán este tipo de medidas.

TERCERO.- Estructura de la Asociación.

José María —Asesor Jurídico—, piensa que la Asociación está funcionando de manera excelente, teniendo en cuenta limitaciones como su escasa edad. No obstante, cree que puede funcionar mucho mejor y achaca el problema a la falta de continuidad.

En su opinión, se necesita **profesionalizar la Asociación**; esto es, dotarla de un profesional que pueda dedicarse con exclusividad a AGRESUR, en tanto se hace difícil compaginar una tarea tan exigente con los compromisos laborales de los miembros de la Junta Directiva.

Esta persona mantendría contacto directo y continuo con todos los Asociados y se encargaría de todos los trámites administrativos, captación de nuevos Asociados, concierto de reuniones, búsqueda de subvenciones y fórmulas de financiación, etc. Otra opción es optar por una fórmula de autofinanciación: que el profesional gane un porcentaje de los rendimientos que obtenga para la Asociación. Se estudiarán todas las posibilidades.

CUARTO.- Valoración AGRESUR. Últimas actuaciones.

La Junta Directiva recalca que ha de hacerse un **esfuerzo en la comunicación**, para hacer llegar al Asociado que AGRESUR cada vez cobra mayor importancia en todos los ámbitos y consigue logros y acuerdos más importantes. En este sentido, **se reforzará el uso de la página web, redes sociales y, sobre todo, el envío de circulares.**

A continuación, tiene lugar un repaso de actuaciones y logros conseguidos por la Asociación:

- Las **alegaciones presentadas contra la Junta de Andalucía por la demora en los trámites para la obtención de autorizaciones** han provocado una notoria mejoría en cuanto a la velocidad de tramitación de las mismas.

- **Mejora de la imagen del Sector frente a Instituciones Administrativas.** Fruto de ello, gran atención desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a Proyectos y trabajos realizados por AGRESUR; gracias a ello, por ejemplo, la Fiscalía de Medio Ambiente comienza a actuar frente a las irregularidades cometidas por los SIGs.
- **Mejora de la imagen del Sector frente a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.** Como ejemplo, propios miembros de la Guardia Civil se ponen en contacto con la Asociación para solicitar información y ayuda con respecto a asuntos relativos a la normativa administrativa medioambiental; e incluso se ofrecen voluntarios para participar en mesas de información organizadas por la Asociación.
- **Campaña de publicidad de AGRESUR dirigida a darse a conocer en toda Andalucía.** Se acuerda realizar *dossiers informativos* de la Asociación. Será costeado por las propias empresas asociadas que así lo deseen, a cambio de la inclusión de las mismas en el documento.
- **Apoyo inmediato al Asociado con cualquier necesidad.** Ya sea directa o indirectamente a través de los profesionales jurídico-técnicos a disposición de la Asociación.
- En relación al problema del Particular, gracias a las **alegaciones de AGRESUR se ha detenido la aprobación definitiva de la nueva Ordenanza de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Municipales de Sevilla.**

Dicha actuación vino acompañada de una **campaña de concienciación** dirigida tanto hacia gestores como a ciudadanos, traducida en la distribución de centenares de panfletos con una concisa explicación del problema.

Se destaca igualmente, como hecho significativo, la **ausencia de sanciones por compraventa del particular en Sevilla**, al contrario de otras provincias como Cádiz y Huelva.

De todo ello se da cuenta en diversos medios de prensa, lo que pone de manifiesto un **mayor peso de Agresur en los medios de comunicación**.

No obstante lo anterior, y pese a seguir siendo esencial la implantación de RECOGESUR SOCIAL en Sevilla, se retomará el itinerario para **seguir exponiendo el proyecto en el resto de Ayuntamientos de la geografía andaluza**.

- No obstante todo lo anterior, se llega a la conclusión de que, probablemente, la mayor preocupación del sector en la actualidad radica en la **competencia desleal y la clandestinidad: los ilegales**.

Además, tras reunión con Informes y Sanciones, se pone de manifiesto que, las **denuncias** se tramitan y acaban surtiendo efecto, pero a veces con un **retraso** de hasta 3 años, debido a que comparten procedimiento con cualquier tipo de sanción administrativa medioambiental; además, con el agravante de que, en caso de que se recurra, puede volver a dilatarse otro lapso de tiempo similar.

Es por ello que, siendo ya uno de los objetivos prioritarios de AGRESUR en 2013, se intensificarán los esfuerzos en este ámbito para 2014.

Entre otras medidas, y tal y como se actuó frente a la lentitud en cuanto a la tramitación de autorizaciones con enorme éxito, se realizará una **nota de prensa denunciando tal situación**.

Además, se hará hincapié en la **posibilidad de usar el canal anónimo de denuncias manejado a través de AGRESUR**, pues se pone de manifiesto que apenas ha sido utilizado; así como en la necesidad de que todos los

Asociados traten de cumplir escrupulosamente la legalidad, en beneficio de todos.

QUINTO.- *Empresa colaboradora: Jurado-Mata.*

La empresa aseguradora JURADO-MATA, a través de su ejecutiva de cuentas Marina Calvero, se describe como una empresa especializada en ofrecer cobertura a Asociaciones, Colegios y otro tipo de colectividades, entre ellas las enfocadas al sector medioambiental.

Ha de tenerse en cuenta que AGRESUR y tal empresa firman un acuerdo de confidencialidad, por lo que sólo pueden exponerse en el presente acta rasgos superficiales de la oferta. Debido a tal acuerdo y a la dificultad que provoca a la hora de transmitir la información a los Asociados, se invita a Marina Calvero a exponer su oferta en la próxima Asamblea General.

JURADO-MATA ofrece la contratación de un seguro colectivo de responsabilidad medioambiental en el que AGRESUR figuraría como tomador, siendo la propia Asociación quien se encargaría de gestionar las altas y bajas de aquellos interesados en contratarlo.

Dicen ofrecer condiciones económicas bastante más ventajosas respecto de la competencia, además de englobar bajo una sola póliza los distintos elementos que podrían disponer de cobertura.

Otra gran ventaja consiste en que para contratar dicho seguro sería condición indispensable ser asociado de Agresur, lo que podría ser una gran baza para captar nuevos Asociados y sanear la economía de la Asociación. Además, la propia compañía se encargaría de promocionar la oferta en toda la Comunidad.

Como inconveniente, la aceptación de la oferta requiere de una fuerte inversión económica inicial. Se estudiará la oferta.

SEXTO.- *Determinación del Orden del Día de la Asamblea General.*

Se acuerda el siguiente Orden del Día para la próxima Asamblea General de 18 de enero de 2014:

1. Presentación y bienvenida a los socios e invitados.
2. Estado de cuentas.
3. Espacio empresa colaboradora: propuesta de Jurado-Mata Correduría de Seguros S.L.
4. Resumen de las últimas reuniones y actuaciones de la Asociación.

-Descanso-

5. Ruegos y preguntas.
6. Sala de Prensa. Presencia en medios de comunicación. Presentación de nueva página web.
7. Despedida.